ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS CONTABLES TRIBUTARIOS, FINANCIEROS Y DE AUDITORIA GESCAFT CIA. LTDA.

En la ciudad de Quito, 30 días del mes de MARZO de 2018, siendo las, en el domicilio principal de la compañía ubicado en la Av. Patria 850 y 10 de agosto Edificio Banco de Prestamos piso 11 oficina 1102, de la ciudad de Quito, se reúnen los socios de la compañía CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA GESCAFT CIA. LTDA., con el objeto de celebrar la Junta General Ordinaria de Socios convocada mediante correo electrónico.

***"CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL* ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SERVICIOS CONTABLES TRIBUTARIOS, FINANCIEROS Y DE AUDITORIA GESCAFT CIA. LTDA. "**

De conformidad a las normas legales, reglamentarias y estatutarias respectivas, se convoca a los señores Socios de la Compañía GESCAFT CIA. LTDA., a la Junta General Ordinaria de Socios que se llevará a efecto el día 30 de 2018, a las 18:30, en las instalaciones de la compañía ubicadas en la Av. Patria 850 y 10 de Agosto Edificio Banco de Prestamos piso 11 oficina 1102, de la ciudad de Quito, con el fin de conocer y resolver sobre el siguiente orden del día:

1. Conocimiento y Resolución del Informe presentado por la Gerencia General, correspondiente al Ejercicio Económico 2017,
2. Conocimiento y Resolución de los Estados Financieros y Estado de Resultados de la Compañía, correspondientes al Ejercicio Económico 2017;
3. Resolución sobre el destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico 2017;
4. Puntos varios.

Los informes respectivos, se encuentra a disposición de los Socios de la Compañía, con la antelación dispuesta en la Ley, en las oficinas de la Compañía ubicadas en la Av. Patria 850 y 10 de agosto Edificio Banco de Prestamos piso 11 oficina 1102, de la ciudad de Quito.

Firma la convocatoria Monica Patricia Caisaguano Cajas, Gerente General de **GESCAFT CIA. LTDA.,** en Quito el 30 de Marzo de 2018

DESARROLLO DE LA JUNTA:

Preside la Junta CUPUERAN ITAZ JUAN FERNANDO, de la Compañía; quien toma la palabra y previo a continuar la Junta designa como Secretario Ad-Hoc a la Srta. Monserrat Montesdeoca

El Presidente de Junta dispone que por Secretaria se constate el quorum.

Toma la palabra el Secretario quien toma lista de los Socios con el fin de verificar su asistencia:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO	NUMERO DE PARTICIPACIONES Y VOTOS
CRISTIAN MARCELO BERMUDEZ ESPINOSA	100,00	10
MONICA PATRICIA CAISAGUANO CAJAS	100,00	10
ELVIRA DEL ROCIO CRUZ ARBOLEDA	100,00	10
ALICIA MONSERRAT MONTESDEOCA TORRES	100,00	10
ADELA VIVIANA PILAGUANO LOGAÑA	100,00	10
TOTALES	**500,00**	**50**

Por Secretaría se deja constancia de la concurrencia del 100% del capital pagado de la Compañía, por lo cual queda instalada legalmente la Junta.

El Presidente de Junta toma la palabra y declara instalada la sesión, siendo su desarrollo es el siguiente:

1. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DEL INFORME PRESENTADO POR LA GERENCIA GENERAL, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016:**

La Sra. Monica Patricia Caisaguano Cajas, da lectura su informe de gestiones a cargo de la Gerencia General correspondiente al año 2017, en el cual concluye entre otras cosas:

1.- Que la situación económica de la empresa es factible;
2.- Que se han cumplido los objetivos económicos planificados,
3.- Que se ha podido incrementar la cartera de clientes.
4.- Que las operaciones de la empresa han mejorado.

Informe que es puesto a consideración de los Socios por parte del señor Presidente, para que lo analicen y procedan a decidir sobre el mismo.

RESOLUCIÓN: Los socios una vez analizado el informe deciden por unanimidad aprobarlo en todas sus partes.

2. **CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y ESTADO DE RESULTADOS DE LA COMPAÑÍA, CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2017:**

Las Sra. Monica Caisaguano, es su calidad de Contadora General de la Compañía da lectura al informe sobre lo Estados Financieros y Resultados de la Compañía correspondientes al ejercicio económico del año 2017, entregando a los miembros de la Junta:

1.- El Balance escrito a cada participante; y,
2.- Los Estados de Resultados.

En su informe la Sra. Contadora General, manifiesta que los estados financieros reflejan un crecimiento considerable respecto del año anterior y una mejor situación de la empresa al 31 de diciembre de 2017.

EL informe es puesto a consideración de los Accionistas por parte del Presidente, para que lo analicen y procedan a decidir sobre el mismo.

RESOLUCIÓN: Los accionistas una vez analizado el informe puesto a su consideración deciden por unanimidad aprobarlo en todas sus partes.

3. **RESOLUCIÓN SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO ECONÓMICO 2016:**

La Sra. Monica Patricia Caisaguano Cajas, manifiesta a la Junta que según el informe de balances presentados la empresa ha generado utilidades, mismas que se mociona para que no se repartan y se mantengan para el crecimiento de la operación criterio que es compartido por los demás accionistas por lo que unánimemente declaran cerrado este punto y continúan con la Junta.

4. **ASUNTOS VARIOS**

No se hubieron puntos varios y dan por terminada la Junta.

No habiendo otro asunto que tratar, a las 12:00 pm el Presidente declara concluida la Junta, procediéndose a la firma del Acta por parte del Presidente y Secretario Ad-Hoc conforme manda la Ley.

Se deja constancia que deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

- Informe del Gerente General;
- Balances de la Compañía y Estado de Resultados;
- Una copia del Acta de Junta.

JUAN FERNANDO CUPUERAN
PRESIDENTE DE JUNTA

MONSERRAT MONTESDEOCA
SECRETARIO AD-HOC

Listado de Asistentes a la Junta General Ordinaria
De Accionistas de XXXXXXXX S.A.

Quito, XXXXXXXXXdel 2017

XXXXXXXXXXXX .....

XXXXXXXXXXXX. .....

XXXXXXXXXXX .....

XXXXXXXXXXXX .....

Atentamente,

XXXXXXXXXX
Secretario Ad-Hoc